

## Se recortarán 25 “programas prioritarios” el próximo año

Por: Susana González. La Jornada. 08/04/2016

**El recorte de 2017 afectará más a Salud, Educación y Agricultura.**

**De la disminución presupuestal de \$175 mil millones, Sagarpa será la más perjudicada, pues se le quitarán \$5 mil 281 millones; el apoyo a pequeños productores tendrá 46.7% menos recursos.**

La mitad de los programas prioritarios, es decir, 18 de 36, de las secretarías de Salud, Educación Pública y Agricultura, resultarán afectados con el recorte presupuestal de 175 mil millones de pesos que la Secretaría de Hacienda anunció para el próximo año en los precriterios de política económica.

A través de 21 secretarías y otras dependencias, el gobierno federal cuenta con un total de 105 programas prioritarios y en 25 de ellos prevé reducir 8 mil 584 millones de pesos en conjunto, que representan 3.4 por ciento menos en comparación con el presupuesto ajustado de este año.

El resto de los programas mantendrán la misma cantidad de recursos que en 2016, con excepción del correspondiente a mantenimiento de infraestructura de la Secretaría de Turismo (Sectur), para el que se proyecta incrementar los recursos en 6 mil 551 por ciento, porque pasará de 5.8 millones a 385.8 millones de pesos.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) será la dependencia más afectada, pues se le quitarán 5 mil 281 millones de pesos en seis de sus nueve programas prioritarios.

La reducción será de 9.8 por ciento por ciento, en conjunto, y destaca el caso del programa de apoyos a pequeños productores, cuyo recorte se elevará hasta 46.7 por ciento, al pasar de 6 mil 160.8 millones de pesos del presupuesto ajustado en 2016 a sólo 3 mil 279.8 millones de pesos para el presupuesto deseable para 2017, como lo define Hacienda.

Los recortes para otros cinco programas del campo ascenderán a 20 por ciento para el de sanidad e inocuidad agroalimentaria; de 19.2 por ciento para el de fomento a la

productividad pesquera y acuícola; de 9.6 por ciento para el de productividad rural; 2.8 por ciento para el de comercialización y desarrollo de mercados, y de 0.46 por ciento para el de fomento a la agricultura. Dichos porcentajes implican montos que van desde 100 millones hasta mil millones de pesos.

Hay otro programa relacionado con el campo, pero que maneja Hacienda, que es el de aseguramiento agropecuario, que tendrá un recorte de 225 millones o 13 por ciento menos que este año.

En la Secretaría de Educación Pública (SEP) la reducción de recursos se aplicará en cinco de 15 programas prioritarios y será de mil 672 millones de pesos o 1.5 por ciento menor. Los montos van de 172 millones a 500 millones de pesos para cada uno y, por porcentaje, la lista la encabeza el programa para la inclusión y equidad educativa, cuyo ajuste será de 27.9 por ciento.

Zona conocida como La Presa, en Ecatepec, estado de MéxicoFoto Roberto García Ortiz

También bajarán los recursos para el fortalecimiento de la calidad educativa en 5 por ciento, el de programa escuelas completas en 4.5 por ciento, el de investigación científica y desarrollo tecnológico en 1.7 por ciento, y los subsidios para organismos descentralizados estatales en 0.64 por ciento.

En cuanto a la Secretaría de Salud (Ssa), las afectaciones serán para siete de 13 programas prioritarios por un monto conjunto de 242.5 millones de pesos, equivalente a 0.9 por ciento menos respecto a su presupuesto actual.

La disminución de dinero para los programas de salud oscilará entre 39.8 millones que se restarán al programa de vacunación, o 2 por ciento menos, hasta 528 millones de pesos que se quitarán al programa de atención de salud o 2.7 por ciento menos.

Sobre el resto de los programas del sector, la lista la encabeza, en cuanto a los porcentajes de reducción, el programa de prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes, con un ajuste de 21 por ciento. Luego se ubica el de prevención y control de enfermedades, con 20 por ciento menos de presupuesto; el de prevención y atención de VIH/sida y otras enfermedades de transmisión sexual, con 13.3 por ciento menos; el de vigilancia epidemiológica, con 12 por ciento, y el de salud materna, sexual y reproductiva, con una reducción de 10 por ciento.

Los restantes seis programas prioritarios de otras cuatro dependencias que contarán con menos presupuesto son: dos de Sedesol (inclusión social y apoyo a mujeres en estados), otro de la SCT (infraestructura ferroviaria) y tres de las comisiones de Energía e Hidrocarburos (regulación, permisos y promoción en hidrocarburos y electricidad).

Hacienda no prevé recortes en los programas prioritarios del resto de las secretarías (como Gobernación, Defensa Nacional y Marina), ni tampoco para los de la PGR, el Conacyt y del sector cultura.

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/04/economia/025n1eco>

Fotografía:

**Fecha de creación**

2016/04/08